



SARA SOFIA ROA NOVOA

SECRETARIA GENERAL



CONTACTO

☎ 3203014340

✉ sarasofiaroanovoa@gmail.com

EXPERIENCIA

- NGSMUN 2024 Delegada
- CLPMUN 2024 Delegada
- CEESMUN 2024 Observadora
- NASMUN 2024 Delegada
- CCRMUN 2024 Delegada
- NASMUN 2025 Delegada
- MUNUS 2025 Delegada

HABILIDADES

- LIDERAZGO
- ORATORIA
- ACTITUDES
- TOMA DE DECISIONES
- PENSAMIENTO CRITICO
- REDACCION
- ETC...

CARTA DE PRESENTACIÓN

Queridos delegados:

Es para mí un honor poder presentarme como Secretaria General en esta segunda edición del CCRMUN 2025. Mi nombre es Sara Sofía Roa Novoa, actualmente curso el grado octavo y tengo trece años.

A pesar del poco tiempo que llevo participando en Modelos de Naciones Unidas, es una experiencia que realmente me apasiona. De todo corazón, nunca pensé que llegaría a desempeñar este cargo, por lo que me siento profundamente honrada de haber sido seleccionada.

Durante este modelo, sé que ustedes obtendrán y mejorarán habilidades valiosas como la oratoria, la comprensión, la toma de decisiones y el trabajo en equipo, entre muchas otras. Entiendo que no es fácil hablar en público o debatir sobre problemáticas tan complejas, pero les agradezco inmensamente por aceptar el reto y por hacer posible este evento.

Gracias, delegados, por su disposición y compromiso. Espero que den lo mejor de sí mismos, independientemente del comité en el que participen. Recuerden que, ante cualquier duda, inquietud o sugerencia, estaré allí para escucharlos.

Con cariño,
Sara Sofía Roa Novoa
Secretaria General
CCRMUN 2025



SARA SOFIA MEDINA

SECRETARIA ACADEMICA



CONTACTO

☎ NUMERO TELEFONO

✉ CORREO

EXPERIENCIA

- Observadora: CEES MUN 2023
- Delegada: CLP MUN 2024
- Vicepresidenta: CCR MUN 2024
- Delegada: NAS MUN 2025
- Delegada: MUNUS 2025
- Delegada: OCOBOS MUN 2025
-

HABILIDADES

- IDIOMAS
- ORATORIA
- ACTITUDES
- ETC...

CARTA DE PRESENTACIÓN

Hola delegados

Mi nombre es Sara Medina, tengo 14 años y actualmente estoy en grado noveno, y este año tengo el honor de poder ser la secretaria académica del CCRMUN 2025. Para mí es un honor formar parte de este gran proyecto académico que busca fomentar e impulsar el pensamiento crítico, la argumentación y la construcción de soluciones ante problemáticas de alcance global.

Las Naciones Unidas son una organización que reúne a la mayoría de los países del mundo con el propósito de dialogar y encontrar soluciones a los problemas que nos afectan a todos, como el cambio climático, la educación o los conflictos entre naciones. En este modelo cada uno de ustedes representará un país en diferentes problemáticas, y defenderá sus intereses con previa investigación, preparación y disposición para llegar a acuerdos, recuerden que esto no se trata de ser perfectos sino de atreverse a pensar, hablar y escuchar opiniones de los demás, también los invito a disfrutarse al máximo este espacio, para que puedan demostrar su máximo potencial.

Recuerden que cualquier inquietud, duda y pregunta que tengan pueden comunicarse conmigo y siempre estaré atenta para escucharlo. Sin nada más que agregar muchos éxitos a todos ustedes.



SANTIAGO RUEDA SANCHEZ

PRESIDENTE



CONTACTO

☎ 3178205836

✉ santiagoruedaschz@gmail.com

EXPERIENCIA

- Observador: CEES MUN 2023
- Delegado: CLP MUN 2024
- Vicepresidente: CCR MUN 2024
- Delegado: NAS MUN 2025
- Delegado: MUNUS 2025
- Delegado: OCOBOS MUN 2025

HABILIDADES

- LIDERAZGO
- ORATORIA
- TOMA DE DECISIONES
- ETC...

CARTA DE PRESENTACIÓN

Estimados delegados y demás presentes, mi nombre es Santiago Rueda, y para mi es un honor darles la bienvenida a la segunda edición del CCRMUN 2025.

Actualmente curso el grado noveno, y este año tengo la fortuna de poder acompañarlos como el presidente del comité Consejo de seguridad: Crisis en el mar sobre el sur de China: disputas territoriales y amenazas a la estabilidad, he tenido la fortuna de participar en varios modelos, tengo para decirles que es una experiencia muy enriquecedora para ustedes, ya que con esta experiencia puedan ganar una muy buena información para sus vidas.

Espero que aprovechen esta valiosa oportunidad para que aprendan, y como lo decía anteriormente puedan ganar mucho conocimiento para sus vidas. Los animo a que disfruten cada parte del modelo y que aporten para que este modelo siga a lo largo de los estudiantes de la institución por muchos años. Estoy a su disposición en cualquier cosa que necesiten. Les deseo mucho éxito en el modelo.



ALEJANDRO LOZANO AGUIRRE

VICEPRESIDENTE



CONTACTO

☎ 316 0473407

✉ alejandrolozanoaguirre01@gmail.com

EXPERIENCIA

- DELEGADO: CCRMUN 2024
- OBSERVADOR: NASMUN 2025

HABILIDADES

- IDIOMAS
- ORATORIA
- ACTITUDES
- ETC...

CARTA DE PRESENTACIÓN

Estimados delegados y demás presentes, mi nombre es Alejandro Lozano y es un placer darles esta bienvenida a la segunda edición del CCR MUN 2025

Actualmente curso el grado noveno, este año tengo la oportunidad de poder estar con ustedes como el vicepresidente del comité Consejo de seguridad: Crisis en el mar sobre el sur de China: disputas territoriales y amenazas a la estabilidad, he tenido la fortuna de poder observar la mecánica de cómo funciona un modelo, les digo que es un espacio en el cual puedes desarrollar muchas habilidades enriquecedoras y útiles para ustedes y espero que aprovechen esta valiosa oportunidad para que aprendan y se desarrollen.

Los animo a que disfruten cada parte del modelo y que aporten para que este modelo siga a lo largo de los estudiantes de la institución por muchos años. Estoy a su disposición en cualquier cosa que necesiten. Les deseo mucho éxito en el modelo.

EXPLICACIÓN DEL COMITÉ

En la Carta de las Naciones Unidas se establecieron seis órganos principales en la Organización, incluido el Consejo de Seguridad. La responsabilidad primordial en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales corresponde al Consejo de Seguridad, que podrá reunirse cada vez que la paz se vea amenazada.

Actualmente, el Consejo de Seguridad está instalado en forma permanente en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York. También se ha trasladado a muchas ciudades y ha celebrado sesiones en Addis Abeba (Etiopía), en 1972; Ciudad de Panamá (Panamá), en 1973; y Ginebra (Suiza), en 1990.

Un representante de cada uno de sus miembros debe estar presente en todo momento en la Sede de las Naciones Unidas para que el Consejo de Seguridad pueda reunirse cuando surja la necesidad.

A través de la página web oficial, se nos dice que los fines principales del comité son:

- Mantener la paz y la seguridad internacionales;
- Fomentar relaciones de amistad entre las naciones;
- Cooperar en la solución de problemas internacionales y en el desarrollo del respeto a los derechos humanos;
- Servir de centro que armonice los esfuerzos de las naciones.

Cuando se recibe una denuncia relativa a una amenaza a la paz, la primera medida que adopta el Consejo generalmente es recomendar que las partes intenten llegar a un acuerdo por medios pacíficos. El Consejo puede:

- Establecer principios para este acuerdo;
- En algunos casos, llevar a cabo una investigación y un proceso de mediación;
- Enviar una misión;
- Nombrar enviados especiales; o
- Solicitar al Secretario General que interponga sus buenos oficios para llegar a una solución pacífica de la disputa.

Cuando una controversia da lugar a hostilidades, la principal preocupación del Consejo es ponerles fin lo antes posible. En ese caso, el Consejo puede:

- Emitir directivas de alto el fuego que puedan ayudar a prevenir una escalada del conflicto;
- Enviar observadores militares o una fuerza de mantenimiento de la paz para ayudar a reducir las tensiones, separar a las fuerzas enfrentadas y crear un entorno de tranquilidad en el que se puedan buscar soluciones pacíficas.

Si esto no fuera suficiente, el Consejo podrá optar por aplicar medidas coercitivas, entre ellas:

- Sanciones económicas, embargos de armas, sanciones y restricciones financieras y prohibiciones de viajar;
- Ruptura de relaciones diplomáticas;
- Bloqueo;
- O incluso acciones militares colectivas.



INTRODUCCIÓN

El Mar Meridional de China es una región clave en la política global. Su importancia proviene de su ubicación y los recursos naturales que tiene, como petróleo y gas. Aunque podría ser un lugar de cooperación, se ha convertido en un área de luchas territoriales y conflictos de poder.

China hizo una delimitación que abarca casi todo el mar del sur de China. Esta demarcación colisiona con las zonas económicas exclusivas de países vecinos como Filipinas, Vietnam, Malasia, Brunéi y Taiwán, que también reclaman varias islas, rocas y atolones, incluyendo las islas Spratly y Paracel.

La expansión sin límites de China y su falta de respeto por las decisiones internacionales, como el fallo de La Haya de 2016, preocupan a otros países. Esto ha causado un aumento en la militarización de la región, con buques de guerra y aviones en alerta. Estados Unidos, aunque no reclama territorio, se ha comprometido a garantizar la libre navegación, lo que podría generar conflictos.

La tensión en el Mar del Sur de China va más allá de la simple disputa territorial; representa un desafío significativo para la estabilidad en Asia y pone a prueba la efectividad de las leyes internacionales, además de generar fricciones entre China y sus vecinos.

Con la situación complicándose y la falta de diálogo adecuado, la región parece estar caminando hacia un enfrentamiento que podría tener repercusiones globales si no se logra una resolución pacífica.



CONTEXTO

El Mar del Sur de China ha sido, desde tiempos históricos, un área de gran relevancia geoestratégica y económica. Sin embargo, en las últimas décadas, se ha transformado en un punto álgido de tensiones políticas y militares. La raíz del conflicto se encuentra en las numerosas reclamaciones de soberanía sobre diversas zonas marítimas e insulares por parte de varios países del sudeste asiático, en contraste con la postura expansionista de China.

Desde mediados del siglo XX, naciones como Filipinas, Vietnam, Malasia, Brunéi y Taiwán han asegurado derechos sobre diferentes partes del mar, fundamentados principalmente en su cercanía geográfica y el derecho internacional marítimo, en particular en lo que establece la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CONVEMAR). Esta convención concede a cada Estado una Zona Económica Exclusiva (ZEE) de hasta 200 millas náuticas desde su costa, donde tienen la facultad de explotar recursos naturales.

No obstante, China ha reclamado aproximadamente el 90% del Mar del Sur de China basándose en argumentos históricos y cartográficos que no cuentan con la aceptación de la comunidad internacional, a través de su polémica “línea de los nueve trazos”, delineada originalmente en mapas de la década de 1940. Dicha línea carece de fundamento en el derecho internacional actual y se superpone a las ZEE de otros países, lo que ha provocado innumerables tensiones diplomáticas y conflictos en la zona.

En la última década, la situación se ha intensificado a medida que China ha avanzado en territorios en disputa: ha ocupado y transformado arrecifes y atolones en bases militares, ha patrullado aguas cercanas a otros países reclamantes, y ha obstaculizado actividades pesqueras y de exploración energética realizadas por estas naciones. Estas acciones fueron consideradas violatorias del derecho internacional por un fallo del Tribunal Permanente de Arbitraje de La Haya en 2016, que se pronunció a favor de Filipinas. Sin embargo, China desestimó la autoridad del tribunal y su veredicto, continuando con su expansión en la región.



CONTEXTO

Este comportamiento ha generado inquietud en Estados Unidos y otras potencias extranjeras, que consideran que China está desafiando el orden internacional basado en normas. En respuesta, Washington ha aumentado sus operaciones navales bajo el principio de “libertad de navegación”, llevando a cabo ejercicios militares cerca de las zonas en disputa, lo que ha elevado el riesgo de confrontaciones directas.

Así, el conflicto se sitúa en un contexto en el que convergen intereses económicos, ambiciones geopolíticas, rivalidades históricas y la debilidad de los mecanismos multilaterales para resolver disputas territoriales. La falta de voluntad para negociar de manera transparente, la creciente militarización y la presencia de actores externos han transformado al Mar del Sur de China en un escenario de alta fragilidad para la estabilidad regional, y un potencial catalizador de conflictos más amplios.



DESARROLLO DE LA TEMÁTICA

El Mar del Sur de China es una región estratégica fundamental debido a su riqueza en recursos naturales y a su importancia para el comercio mundial, ya que por allí transita aproximadamente un tercio del tráfico marítimo global.



China basa su reclamo en la llamada "línea de los nueve puntos", apoyándose en argumentos históricos. Sin embargo, este planteamiento entra en conflicto con la **Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (UNCLOS)**, que reconoce zonas económicas exclusivas de 200 millas náuticas para los Estados costeros. En 2016, la Corte Permanente de Arbitraje falló en favor de Filipinas, declarando inválido el reclamo chino, aunque China rechazó el fallo y reforzó su presencia militar en la zona mediante la construcción de islas artificiales y bases militares.

La situación actual está marcada por crecientes tensiones: China continúa expandiendo su influencia, mientras que Estados Unidos y otros países realizan patrullajes para defender la libertad de navegación. A su vez, la ASEAN impulsa negociaciones para un Código de Conducta, pero los avances son limitados debido a la presión política y la falta de consenso entre sus miembros.

Este conflicto no solo implica disputas territoriales, sino también una lucha de poder más amplia entre China y Estados Unidos por el liderazgo en Asia-Pacífico. La estabilidad en el Mar del Sur de China es esencial para la seguridad regional y el mantenimiento del comercio internacional, lo que convierte esta disputa en un tema prioritario para la comunidad internacional.



PROBLEMÁTICA

El Mar del Sur de China se ha convertido en uno de los puntos de tensión más sensibles en el contexto internacional actual. Esta extensa región marítima, que abarca alrededor de 3.5 millones de kilómetros cuadrados, es objeto de disputa entre varios actores: China, Filipinas, Vietnam, Malasia, Brunei y Taiwán. A su importancia estratégica, como una de las rutas de comercio marítimo más transitadas del mundo, se suma la riqueza de sus recursos naturales, que incluye vastos yacimientos de petróleo, reservas de gas natural y zonas pesqueras con una notable biodiversidad.

China reivindica la mayor parte de este mar, apoyándose en la denominada "línea de nueve puntos", una delimitación histórica que carece de reconocimiento en el Derecho Internacional, pero que Beijing defiende con firmeza mediante la construcción de islas artificiales, el establecimiento de bases militares y patrullas constantes. Estas acciones han generado tensiones no solo con otros países reclamantes, sino también con potencias no regionales como Estados Unidos, que subraya la importancia de mantener la "libertad de navegación" en estas aguas internacionales.

El fallo del Tribunal Permanente de Arbitraje de La Haya en 2016, que desestimó legalmente las reclamaciones de China sobre las zonas marítimas basadas en su "línea de nueve puntos", ha sido ignorado por Beijing, aumentando así una sensación de impunidad y debilitando el sistema internacional fundamentado en normas. Ante esta situación, los países del sudeste asiático exploran diversas estrategias: mientras algunos optan por la cooperación regional a través de la ASEAN, otros fortalecen alianzas militares bilaterales para salvaguardar sus intereses.

Esta crisis no solo amenaza la estabilidad de la región, sino que también plantea riesgos a nivel global. La militarización del área, los incidentes entre fuerzas navales y los discursos confrontativos elevan la posibilidad de conflictos armados accidentales, lo que podría tener repercusiones significativas en la seguridad y economía a nivel mundial.

DELEGACIONES



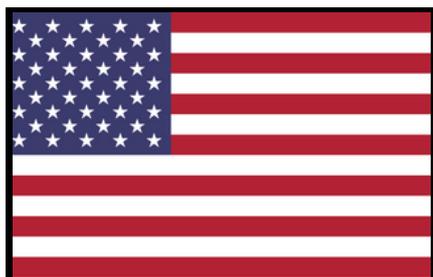
REPÚBLICA POPULAR CHINA



CONFEDERACIÓN SUIZA



FEDERACIÓN RUSA



ESTADOS UNIDOS DE AMERICA



CANADA



**REPÚBLICA FEDERATIVA DEL
BRASIL**



REINO DE LOS PAÍSES BAJOS



REINO DE TAILANDIA



REINO DE ARABIA SAUDITA



REINO DE MARRUECOS



JAPÓN



**REINO UNIDO DE GRAN
BRETAÑA E IRLANDA DEL
NORTE**



PREGUNTAS GUÍA

1. ¿Qué riesgos representa el conflicto para la libertad de navegación y comercio global?
2. ¿Qué medidas de confianza y prevención de conflictos podrían adoptarse en la región?
3. ¿Qué papel pueden jugar potencias extrarregionales como Estados Unidos, Japón o India para mantener la estabilidad sin agravar la tensión?
4. ¿Qué papel debería desempeñar la ONU en este conflicto?
¿Debe intervenir directamente, mediar, o mantenerse neutral?
5. ¿Cómo afecta esta crisis a los intereses económicos, militares o estratégicos en cada país?



REFERENCIAS

<https://main.un.org/securitycouncil/en/content/what-security-council>

<https://www.swissinfo.ch/spa/politica-externior/las-causas-del-mal-funcionamiento-del-consejo-de-seguridad/80233069>

<https://www.infobae.com/america/mundo/2020/01/11/el-mar-de-china-meridional-el-polvorin-en-el-oceano-pacifico-al-que-no-prestamos-atencion/>

<https://www.nuevarevista.net/tensiones-en-el-mar-del-sur-de-china-un-conflicto-de-dificil-solucion/>

<https://elordenmundial.com/geopolitica-en-el-mar-de-china/>